

Fecha:17-06-2025Pág.:8Tiraje:Sin DatosMedio:Puranoticia.clCm2:661,3Lectoría:Sin DatosSupl.:Puranoticia.clVPE:\$ 0Favorabilidad:No Definida

Tipo: Noticia general
Título: El otro drama de afectados del megaincendio que no tienen conexión definitiva a la luz y que viven con kits y empalmes

provisorios

## El otro drama de afectados del megaincendio que no tienen conexión definitiva a la luz y que viven con kits y empalmes provisorios



Diputado Lagomarsino explicó a Puranoticia.cl los alcances de la denuncia que fue confirmada tanto por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, como por Chilquinta.

ste lunes, **Puranoticia**.
cl daba cuenta de una información entregada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y la empresa Chilquinta a los diputados de la Comisión Especial Investigadora (CEI) de la Reconstrucción, que revelaba que **ninguna vivienda ha sido conectada de forma definitiva a la red eléctrica**.

definitiva a la red eléctrica.
Y aunque el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) insiste en los supuestos avances de esta reconstrucción -más que nuncade papel, esta nueva información entregada por el diputado Tomás Lagomarsino, presidente (s) de la instancia legislativa, evidencia que los damnificados del megaincendio de febrero de 2024 en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana siguen dependiendo de conexiones eléctri-

cas provisorias.

En conversación con **Puranoticia**. cl, el parlamentario del Partido Radical (PR) ahondó en la situación que viven actualmente las personas que perdieron todo durante la tragedia del año pasado, señalando que ellos cuentan con dos tipos de conexión eléctrica.

"La primera opción son los kits de emergencia, que es un cable del poste, el medidor y un panel con enchufe e interruptor para conectar a la electricidad desde el mismo terreno y fueron instalados los primeros dos meses de la emergencia. Después tienes el empalme provisorio, que corresponde a un empalme básico que todavía no está regularizado ni es definitivo, que tenía un primer periodo para regularizarse de 18 meses", sostuvo el diputado Lagomarsino en conver-

sación con **Puranoticia.cl**. Esta segunda solución provisoria es utilizada tanto en las **viviendas de emergencia como por quienes**  sintomático de la situación de la reconstrucción", prosiguió explicando el parlamentario.

Producto de esta dramática realidad que enfrentan los afectados por el megaincendio, hace pocas semanas la SEC -de forma excepcional- autorizó una prórroga por otros 18 meses cuando se cumpla la primera, es decir, las familias que residen en barrios arrasados por el fuego podrían completar tres años con la solución transitoria.

Por último, subrayó que "uno entendería que una persona que autoconstruyó y que ya recepcionó en la DOM pueda tener problemas para obtener la certificación del empalme definitivo porque





han autoconstruido, pero que no han concluido las recepciones de la Dirección de Obras Municipales (DOM). De esta manera, actualmente todos los damnificados tienen kits de emergencia, empalme provisorio o no tienen nada.

"Cuando pregunté a la SEC y a Chilquinta cuántos damnificados y viviendas siniestradas reconstruidas habían sido conectadas definitivamente con empalmes, la respuesta –yo esperaba que me dijeran 40, 30 o incluso 5– fue cero. Es decir, cero vviendas han sido conectadas de forma definitiva a la electricidad. Aquello es

lo hicieron por sus propios medios o no han contratado a un instalador eléctrico, pero uno se cuestiona las viviendas que son gestionadas y entregadas por el Estado, a través de entidades patriconante y construcotras. Es así que al momento de la presentación del anteproyecto ante la DOM y el Serviu sí tienen que presentar especificaciones técnicas de la especialidad eléctrica, y en ese tipo de viviendas no hay justificación para que no estén conectadas a empalmes definitivos porque tienen todo el equipo de una constructora para hacerlo"

